



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 5 de octubre de 2018

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 21 de septiembre de 2018.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. – Se acuerda aprobar el texto del convenio administrativo de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Cámara Agraria Provincial de Burgos, por el que se otorga una subvención de 25.000 euros.

ARCHIVO. –

3. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en el Real Monasterio de San Agustín (Seminario de Directivos Públicos), durante el mes de septiembre de 2018.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

4. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG, Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo «Mejora de las condiciones de habitabilidad mediante la instalación de cocinas mejoradas a 100 familias indígenas de la zona rural de San Pedro Jocopilas, Departamento de El Quiché, República de Guatemala», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

5. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de sensibilización presentado por la ONG, Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo «Empatízate: Campaña de sensibilización de la comunidad educativa de la provincia de Burgos», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

6. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Asamblea de Cooperación por La Paz «Promoción del Derecho al Agua en la comunidad de Zokti Lamordé, Níger», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

7. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de sensibilización «Escuelas sin racismo, escuelas para la paz y el desarrollo», presentado por la ONG Asamblea de



Cooperación Por La Paz, subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

8. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Proyde «Fortalecimiento del sistema de protección de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad en Perú», subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

9. – Se acuerda prorrogar por una anualidad el contrato suscrito con Automóviles Soto y Alonso, S.L., para la prestación del «Servicio de transporte al Complejo Asistencial de Fuentes Blancas en Burgos», en el importe de 103.680,00 euros, IVA incluido.

CULTURA Y TURISMO. –

10. – Se acuerda subsanar los errores detectados en el Decreto de Presidencia número 5.299, de fecha 17 de agosto de 2018, por el que se resolvió la Convocatoria de subvenciones para Asociaciones Culturales y Centros Regionales Burgaleses, cuyo presupuesto anual destinado a la realización de actividades culturales no supere los 12.000 euros de inversión.

11. – Se acuerda aceptar la renuncia a la subvención concedida a la Asociación Cultural Dios Baco, dentro de la convocatoria de subvenciones para Asociaciones Culturales y Centros Regionales Burgaleses, cuyo presupuesto anual destinado a la realización de actividades culturales no supere los 12.000 euros de inversión.

12. – Se acuerda aprobar el convenio a suscribir entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Burgos, el Ayuntamiento de Aguilar de Bureba y el Arzobispado de Burgos, para colaborar en la restauración de las cubiertas de la Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora en Aguilar de Bureba (Burgos), en el marco de colaboración establecido mediante el Programa Uno Por Uno en materia de actuaciones de intervención en el patrimonio cultural, sometiéndolo a la aprobación suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato de las obras de restauración de las cubiertas de la iglesia de La Asunción de Nuestra Señora de Aguilar de Bureba, por las tres entidades que van a financiar las obras y adquirir el compromiso de consignar en el presupuesto 2019 crédito por importe de 119.817,16 euros para tal fin.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

13. – Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Villambistia una operación de Tesorería por importe de 20.000 euros, para hacer frente a necesidades transitorias de Tesorería.

14. – Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo una operación de Tesorería por importe de 6.192 euros, para hacer frente a necesidades transitorias de Tesorería.



INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

15. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas llevadas a cabo durante los meses de junio y julio de 2018.

PROTOCOLO. –

16. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno durante el mes de septiembre de 2018, con motivo de exposición en la Sala Consulado del Mar y de la celebración del Día de la Provincia en Arcos de la Llana.

VÍAS Y OBRAS. –

17. – Se acuerda aprobar inicialmente el proyecto «Refuerzo de firme en las carreteras BU-V-7446, BU-V-7447, BU-V-7451, BU-V-7444; BU-V-7414 y de BU-V7414 a Samiano del Condado de Treviño», con un presupuesto base de licitación de 361.245,67 euros.

18. – Se acuerda aprobar inicialmente el proyecto de «Estabilización del talud de la carretera de la BU-130 a Roa de Duero (Burgos)», con un presupuesto base de licitación de 573.897,08 euros.

19. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de agosto de 2018.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

20. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA

21. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Cultura:

21.1. Aprobar el programa educativo «Aulas de la Naturaleza, curso escolar 2018-2019», con un presupuesto de 275.625 euros, así como los precios de los servicios realizados por la Empresa Sprintem, que serán de 36,75 euros alumno/día.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

22. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 28 de noviembre de 2018.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel